



An Affiliate of CUCS
198 East 121st Street, 5th Floor
New York, NY 10035
T 212 801 3300
F 212 579 2654
www.janianmed.org
Una afiliada del CUCS

CARTA DE DERECHOS DEL PACIENTE

- Esta organización se esfuerza por brindar una atención médica integral de calidad enfocada en la atención, la seguridad y la preocupación respecto a las personas. En un esfuerzo por alcanzar esta meta, creemos que usted, nuestro paciente, o su ser querido tiene la responsabilidad de tomar decisiones con respecto a su atención médica y también tiene derecho a lo siguiente:
- A los pacientes no se les niegan los servicios debido a la incapacidad de pagar y no se cobran honorarios por los servicios.
- Recibir acceso imparcial al tratamiento. Se proporcionará tratamiento a nuestros pacientes independientemente de su sexo, sus antecedentes económicos, educativos o religiosos, o su fuente de pago.
- A que se respeten sus valores culturales y personales, como también sus creencias y preferencias.
- A ser tratado por personal médico y no médico con consideración, dignidad y respeto, en un entorno seguro libre de toda forma de abuso, negligencia, acoso o explotación.
- Acceder a servicios de protección y defensa de derechos, o a que se acceda a dichos servicios en su nombre.
- Examinar y recibir una explicación de su factura independientemente de cuál sea la fuente de pago.
- Recibir un tratamiento que sea adecuado y que cumpla con el estándar de atención de la comunidad.
- Recibir continuidad de atención razonable.
- Elegir su proveedor de atención primaria.



An Affiliate of CUCS
198 East 121st Street, 5th Floor
New York, NY 10035
T 212 801 3300
F 212 579 2654
www.janianmed.org
Una afiliada del CUCS

- Conocer el nombre del proveedor de Janian que tiene la responsabilidad principal de coordinar su atención y los nombres de otros miembros del personal médico y no médico que participen en su tratamiento.
- Buscar una segunda opinión y atención especializada.
- A que se notifique de inmediato a un familiar o representante que usted elija sobre su ingreso al hospital.
- Recibir información de su proveedor de Janian acerca de su enfermedad, plan de tratamiento, resultados de la atención (incluidos los resultados no previstos) y sus posibilidades de recuperación en términos que usted pueda entender para mantener una comunicación efectiva.
- Participar en el desarrollo y la implementación de su atención y participar activamente en las decisiones relacionadas con su atención médica. En la medida permitida por la ley, esto incluye su derecho a solicitar o rechazar un tratamiento.
- Obtener información de su proveedor de Janian acerca del diagnóstico actual, plan de tratamiento (incluidos riesgos y beneficios), planes alternativos y pronósticos con el fin de otorgar el consentimiento informado o rechazar el tratamiento.
- Recibir información si los médicos o su proveedor de Janian se proponen realizar experimentos humanos o participar en experimentos humanos que afecten su atención. Usted tiene derecho a negarse a participar en tales proyectos de investigación. Si se niega a participar o decide dejar de participar en las investigaciones o el ensayo clínico, su acceso a la atención, al tratamiento y a los servicios no será afectado. En caso de que decida participar en las investigaciones o los ensayos clínicos, tiene derecho a recibir apoyo total con respecto a todos sus derechos como paciente, incluido el derecho al proceso completo de consentimiento informado relacionado con las investigaciones o el ensayo clínico. Toda la información que se le brinde como sujeto participante se incluirá en la historia clínica o el expediente de la investigación, junto con todos los formularios de consentimiento.



Medical Care

An Affiliate of CUCS

198 East 121st Street, 5th Floor

New York, NY 10035

T 212 801 3300

F 212 579 2654

www.janianmed.org

Una afiliada del CUCS

- Redactar declaraciones de voluntad anticipada con respecto a su atención médica y hacer que el personal del consultorio y los médicos que le brindan atención en el consultorio cumplan con dicha voluntad anticipada (en la medida permitida por las reglamentaciones y las leyes estatales).
- A ser informado de que toda información relacionada con su atención médica y su historia clínica será tratada de manera confidencial. Se deberá contar con su permiso por escrito, o con el permiso por escrito de la persona que tenga la responsabilidad legal de tomar decisiones por usted, antes de divulgar su historia clínica a otra persona que no esté directamente relacionada o que no participe directamente en su atención.
- Acceder a la información contenida en su historia clínica dentro de un plazo razonable, incluido acceso a las divulgaciones de la información protegida de salud de conformidad con la ley y las reglamentaciones.
- Recibir una respuesta a cualquier solicitud razonable de servicio.
- A ser informado que un grupo multidisciplinario de profesionales de atención médica ofrecen programas de educación para el paciente.
- A que todos sus derechos como paciente se apliquen a la persona que tenga la responsabilidad legal de tomar decisiones de atención médica en su nombre.
- A tener conocimiento de que Janian Medical Care tiene el compromiso de proveer altos estándares de atención, seguridad y hospitalidad a sus pacientes.